



Cambiemos y la ampliación de la base electoral

Por: [Luis Yanes](#)

Globalización, 26 de diciembre 2018

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Política](#)

La coalición gobernante ha dado pasos importantes en relación a la ampliación de su base electoral. Dicho de otra manera, y a pesar de su aparente fracaso económico, el cual en otro artículo demostraremos que no es tal, ha desarrollado un conjunto de maniobras tendientes a incrementar la propensión a votar este espacio político en sectores crecientes de la población.

La primera medida, tomando de auto ejemplo la experiencia en materia de seguridad del G20, cuyo grado de eficiencia es al menos dudoso: veintidós mil efectivos de seguridad todos armados como para una guerra, un número enorme aunque desconocido de agentes de seguridad externos, un lugar de realización del evento absolutamente aislado, dos días de asueto en la CABA, dos días de suspensión de los servicios de subtes y trenes, los periodistas a cuatro Kilómetros de lugar de la convención. Todo este sobre-dimensionado operativo tuvo un costo directo para su realización de cuatro mil millones de pesos a lo cual, habría que sumarle los costos indirectos antes mencionados. Al gobierno le encanta publicitar el costo económico de cada paro general (CABA) o sectorial (Subtes y Trenes).

Como derivación de aparente éxito alcanzado pocos días después Cambiemos produjo un viraje en su estrategia de campaña electoral desconociendo los terribles números de la economía nacional, (pensando como en una religión animista que si de algo no se habla ese algo no existe) y orientando su discurso en otras direcciones. Como consecuencia de este cambio apareció en escena el Plan Bulrich o nuevo protocolo de seguridad. Este como es conocido permite fundamentalmente tirar a matar sin dar la voz de alto. Esta medida funde sus raíces en las “enseñanzas de G20” y lamentablemente en el enano fascista que todos los argentinos llevamos adentro y por el cual hay un vasto sector de la población que pide “mano dura”, “hay que matarlos a todos#,” medidas y justicia más dura y en el extremo “pena de muerte”. Este protocolo tiene efectos directos sobre los sectores más postergados de la sociedad ya que la policía no lo va a aplicar en Recoleta, Barrio Parque, San Isidro, San Fernando Countrys y Barrios Cerrados, por el contrario el objetivo son negritos, sectores pauperizados que encuentran en el delito una solución a su desesperación, pelilargos y quilomberos callejeros.

Este protocolo considerando la aceptación que ha tenido en amplios sectores de la sociedad: neo fascistas, alta burguesía: patricia y nuevos ricos y las diversa manifestaciones de la clase media tilinga con forma de vida liberal y discurso pseudo progresista que creen pertenecer a una clase alta que los desprecia, incrementa sensiblemente la cantidad de intención de voto del Macrismo.

La segunda maniobra de ampliación de la base electoral la llevó adelante la inefable y nefasta Dra. Elisa Carrió. La mencionada publicó en varios twits su rehcazo a la medida a la cual llega a acusarla de fascista. Sin embargo en un último mensaje enviado a los medios, pide que el proyecto sea remitido para su tratamiento y aprobación al Congreso de la Nación. Parece, en la consideración

de la Dra. Carrió, si lo aprueba el Congreso la medida deja automáticamente de ser fascista. Rara interpretación de la diputada. Toda esta patraña fue muy pensada por el oficialismo para juntar votos de los sectores progresistas y pseudo progresistas, los cuales vieron en los mensajes de la Dra. Carrió una grieta dentro de Gobierno que alentaba una esperanza,

criticar al gobierno sin sacar los pies de plato de Cambiemos Nada más alejado de esto último. También fue una maniobra para ampliar la base electoral de la coalición gobernante. La última maniobra de colaboración con Cambiemos para mejorar su perfil pensando en el dos mil diecinueve, fue la citación del Juez Bonadío de los empresarios Franco y Gianfranco Macri. Estos junto con otros ilustres miembros de la patria contratista fueron procesados. Desde el primer momento pensé que era otra maniobra del gobierno tendiente a mejorar su posición frente a las próximas elecciones y que este procesamiento se iba a convertir en sobreseimiento en la Cámara. Este artilugio consistía en mostrarle a la inadvertida sociedad que existía una verdadera justicia independiente. Este es un tema relevante para determinados sectores medios tan ilustrados como gorilas, que consideran la mencionada independencia como un valor para justificar lo injustificable: su voto.

Sin embargo la Cámara nos (o me) sorprendió. Optó por una medida mucho más "inteligente" y sombría: cambió la caratula de la causa permitiendo el desprocesamiento de todos los acusados originalmente por asociación ilícita. Esto significa que todos los empresario procesados menos algunos que inexplicablemente quedaron adentro, han sido liberados.

Todo esto significa una verdadera afrenta a la Justicia Argentina y coloca a las Ciencias Jurídicas en un lugar tan serio como el de la Astrología. En esto debo destacar la labor que nos ennoblece de miles de abogados, tanto en el sector privado como público, que honran la profesión y para los cuales el derecho tiene una sola biblioteca. Dejo para otra oportunidad el ensañamiento con la Dra. Cristina Fernández de Kirchner. Esta maniobra al igual que las otras también, apuntan a la ampliación de la base electoral.

Falta naturalmente en esta estrategia la colaboración del Radicalismo. Por el momento no se les ocurre nada. O como decía el General Perón "Gobernar para los Radicales es un estorbo entre dos internas."

Luis Yanes

Luis Yanes: *Geografo UBA.*

La fuente original de este artículo es Globalización
Derechos de autor © [Luis Yanes](#), Globalización, 2018

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Luis Yanes](#)

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca